

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Déjase sin efecto el Dcto. AEyMA. N° 45 de fecha 09DIC19, por el cual se designó al Ing. Alberto López Acuña, DNI. N° 24.885.205, en el cargo de Director de Aguas de Catamarca Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM), a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa